

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 710 367**

51 Int. Cl.:

A62C 8/06 (2006.01)

A62C 13/78 (2006.01)

G06Q 30/00 (2012.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **13.06.2013 PCT/EP2013/001784**

87 Fecha y número de publicación internacional: **27.12.2013 WO13189585**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.06.2013 E 13736754 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **21.11.2018 EP 2861307**

54 Título: **Equipo contra incendios**

30 Prioridad:

18.06.2012 NL 1039682

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

24.04.2019

73 Titular/es:

ECOPEOPLE B.V. (100.0%)

De Vaert 9

2651 EP Berkel en Rodenrijs, NL

72 Inventor/es:

HARDER, BRAM y

ZIEDESSES-DES PLANTES, FLIP

74 Agente/Representante:

CONTRERAS PÉREZ, Yahel

ES 2 710 367 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Equipo contra incendios

5 CAMPO TÉCNICO

La presente invención se refiere a equipos para extinción de incendios y prevención de incendios. El equipo contra incendios comprende una manta ignífuga, un extintor y un conjunto de alojamiento para alojar la manta ignífuga y el extintor.

10 ESTADO DE LA TÉCNICA

En la actualidad, es conocido proporcionar un extintor adaptado para emitir agua, dióxido de carbono o espuma de extinción de incendios, o adaptado para emitir un polvo de extinción de incendios con una carga de gas comprimido contenido dentro de un recipiente. Tales extintores, en lo sucesivo denominados extintor, pueden ser particularmente beneficiosos respecto a incendios de un tipo específico. Sin embargo, los extintores de este tipo no son ideales para utilizarse en una situación en la cual se prende un líquido inflamable, por ejemplo, cuando una sartén está en llamas. En casos de tal emergencia, una manta ignífuga, tal como se conoce en el estado actual de la técnica, es un medio eficaz para apagar tales incendios que generalmente ocurren en cocinas domésticas. Dependiendo de los tipos de incendio, se requiere un extintor o una manta ignífuga para apagar el fuego. Puede ser conveniente, lógico y, por lo tanto, más seguro tener tanto el extintor como la manta ignífuga situados en el mismo sitio para elegir la mejor opción en el lugar, ya sea utilizar un extintor o una manta ignífuga. En el estado actual de la técnica se realiza una etapa adicional de colocación del extintor y la manta ignífuga, tal como se describe, por ejemplo, en la solicitud de patente GB2212721A, en la cual se describe un equipo contra incendios que comprende un alojamiento que contiene una manta ignífuga que puede retirarse del alojamiento, y que soporta un extintor del tipo que expulsa material de extinción de incendios por medio de gas comprimido.

En WO 02/41949 A1 se describe otro equipo contra incendios que comprende un alojamiento que contiene una manta ignífuga y un extintor. En la solución actual, el alojamiento está diseñado para montarse en una superficie vertical y, por lo tanto, se disponen medios para soportar el extintor, mediante el alojamiento y/o para montar de manera extraíble el extintor en el alojamiento. Un medio descrito para acoplar el extintor al alojamiento es un clip elástico.

El problema con la solución actual es que los medios para un montaje fijo hacen que sea difícil o por lo menos inconveniente mover el extintor junto con la manta ignífuga de un lugar a otro. La configuración actual del alojamiento del estado de la técnica, que proporciona acceso a la manta ignífuga, ya sea desde la parte inferior o desde los lados del alojamiento, limita las posibilidades de montar el alojamiento respecto a un acceso fácil de la manta ignífuga. La colocación en una esquina limita, por ejemplo, el acceso desde el lado, mientras que la colocación cerca del suelo limita el acceso desde la parte inferior. Por lo tanto, la solución actual tiene limitaciones respecto un empleo seguro del extintor o la manta ignífuga.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Un objetivo de la invención es mejorar el equipo contra incendios respecto a la seguridad, la operatividad y el uso conveniente del equipo, la compacidad del equipo, la portabilidad del equipo, la integración de diversos dispositivos relacionados con la prevención y la extinción de incendios, y la accesibilidad de estos elementos. Además, un objetivo de la invención es mejorar el uso y la aplicación del equipo contra incendios respecto a la integración en un entorno de una sala, un entorno exterior, una colocación segura, una accesibilidad rápida y fácil de dispositivos contenidos en el equipo contra incendios, y una manipulación segura de dichos dispositivos una vez se han retirado. Al proporcionar estas mejoras a través de la presente invención, en última instancia, se aumenta la seguridad del entorno de vida o de trabajo de personas y animales. En lo sucesivo, "Equipo contra Incendios" se refiere al equipo contra incendios de acuerdo con la invención, salvo menos que se indique específicamente que se refiere al equipo contra incendios del estado de la técnica actual. Con el fin de conseguir los objetivos de la invención, se dispone un Equipo contra Incendios que comprende un conjunto de alojamiento y una manta ignífuga y un extintor. El conjunto de alojamiento comprende un primer alojamiento para cubrir sustancialmente el extintor y la manta ignífuga. El extintor puede quedar envuelto por la manta ignífuga. Para este fin, la manta ignífuga puede enrollarse alrededor del extintor. La manta ignífuga también puede doblarse alrededor del extintor, o primero doblarse y después enrollarse alrededor del extintor. De esta manera, la manta ignífuga extraíble colocada en el primer alojamiento deja un primer hueco para alojar de manera extraíble el extintor. El extintor se encuentra alojado de manera extraíble en un segundo alojamiento que separa el extintor de la manta ignífuga. Esto facilita una extracción fácil del extintor en caso de que la manta ignífuga tenga que permanecer en su lugar. El segundo alojamiento para la manta ignífuga también puede estar dispuesto para encerrar también la manta ignífuga. En este caso, el segundo alojamiento tiene una pared exterior y una pared interior. Entre la pared exterior y la pared interior hay un segundo hueco para alojar de

manera extraíble la manta ignífuga. El segundo alojamiento está formado de manera que se ajusta a un extintor, dispuesto de este modo para alojar de manera extraíble el extintor. El conjunto de alojamiento puede estar equipado con medios de apertura y cierre. La manta ignífuga y/o el extintor pueden retirarse si el conjunto de alojamiento se encuentra en una posición abierta. El extintor y la manta ignífuga pueden retirarse de manera independiente. El extintor comprende medios que contienen una carga de material de extinción de incendios adaptado para ser expulsado del extintor. El extintor comprende un mecanismo de activación para la activación y el control de la emisión del material de extinción de incendios (en adelante, el mecanismo de activación se denomina "válvula"). Preferiblemente, las puntas de cualquier parte de la válvula no sobresalen más allá de la circunferencia del interior del primer alojamiento.

Alternativamente, se dispone un soporte para fijarlo a una pared para soportar el Equipo contra Incendios. El Equipo contra Incendios puede sujetar en un mango en situaciones donde se prefiere el montaje en pared. La disposición para el montaje en pared es tal que la accesibilidad sigue siendo óptima siempre que la parte superior del primer alojamiento sea fácilmente accesible. Por lo general, esto requiere que el Equipo contra Incendios vaya montado a una altura óptima entre 100 cm y 140 cm. El acceso desde la parte superior en el caso de montaje en pared es, por ejemplo, ventajoso en casos en que los niños pequeños deben tener acceso restringido al Equipo contra Incendios. La colocación libre en el suelo, así como el montaje extraíble del Equipo contra Incendios en una pared, permite al usuario, en caso de emergencia, decidir retirar el extintor y/o la manta ignífuga en la posición actual del Equipo contra Incendios. En caso de que el Equipo contra Incendios se coloque en el suelo, el usuario puede decidir levantar el Equipo contra Incendios del suelo y llevar el Equipo contra Incendios al lugar del incendio y luego retirar el extintor y/o la manta ignífuga. En el caso de montaje en pared del Equipo contra Incendios, el usuario puede decidir retirar el conjunto de alojamiento junto con el contenido del mango montado en una pared, y llevar el conjunto de alojamiento junto con el contenido al lugar del incendio y luego retirar el extintor y/o la manta ignífuga. De este modo, se obtiene una máxima flexibilidad, movilidad y eficiencia, lo que resulta en una mejora de la seguridad.

A continuación, se indican las situaciones ventajosas en las que se aumenta la seguridad con el empleo del Equipo contra Incendios.

La movilidad mejorada del Equipo contra Incendios proporciona un umbral reducido para llevar el Equipo contra Incendios a lugares donde pueda ocurrir un incendio no deseado. Especialmente con el aumento notable de incendios debido a chimeneas y quemadores de (bio)etanol, en general, los equipos contra incendios deben colocarse cerca de estas chimeneas abiertas. El Equipo contra Incendios móvil proporciona un cambio fácil de lugares del Equipo contra Incendios, para tener el Equipo contra Incendios lo más cerca posible especialmente de incendios abiertos. El Equipo contra Incendios es especialmente útil para uso en exteriores. Las cocinas de exterior y barbacoas son a menudo causa de brotes incontrolados de incendios. El Equipo contra Incendios es fácil de transportar desde el interior de una casa a un jardín exterior, o transportar a zonas al aire libre, tales como lugares de acampada. Además, al proporcionar una carcasa en la que puede guardarse un extintor, una manta ignífuga y, opcionalmente, accesorios, el diseño deja mucha libertad en la forma exterior, el color y la elección de material. La integración de la carcasa, dispositivos y, opcionalmente, accesorios proporciona una solución compacta, conveniente, elegante y, sobre todo, segura. Muy a menudo, los consumidores no compran equipos contra incendios del estado de la técnica actual porque no encajan con el estilo de una sala de estar, por ejemplo. Sin embargo, si se compra el equipo contra incendios actual, muy a menudo se guarda en una habitación, en un sótano o en un armario, dado que no gusta la estética de los dispositivos contra incendios actuales. Esto da lugar a una colocación deficiente de tales dispositivos actuales. El diseño del Equipo contra Incendios de la invención con una fuerte integración de dispositivos y componentes puede reducir el umbral para que un consumidor compre el Equipo contra Incendios y/o coloque el Equipo contra Incendios en un hogar cerca de una posible chimenea peligrosa.

Preferiblemente, el Equipo contra Incendios está dispuesto para colocarse en el suelo o cerca del mismo y, por lo tanto, se disponen medios para abrir el primer alojamiento desde la parte superior. Esto permite movilidad sin necesidad de una pared para montar el Equipo contra Incendios. En caso de incendio y, especialmente, en caso de deflagración, la zona inferior de una habitación se considera que es más segura. Por lo tanto, un usuario del Equipo contra Incendios está más seguro si puede agarrar el Equipo contra Incendios desde el suelo. A continuación, se da una explicación de una deflagración.

Una deflagración es la ignición casi simultánea de la mayoría del material combustible expuesto directamente en una zona cerrada. Cuando determinados materiales orgánicos se calientan, éstos experimentan una descomposición térmica y liberan gases inflamables. La deflagración se produce cuando la mayoría de las superficies expuestas en un espacio se calientan a su temperatura de auto-ignición y emiten gases inflamables. La deflagración ocurre normalmente a 500 °C (930 °F) o 1100 °F para combustibles ordinarios, y un flujo de calor incidente a nivel del suelo de 1,8 Btu/pie²*s (20 kW/m²). Un ejemplo de deflagración es cuando un mueble prende en una sala doméstica. El fuego que involucra el mueble inicial puede producir una capa de humo caliente que se extiende por el techo de la habitación. La capa de humo flotante caliente crece en profundidad, ya que está delimitada por las paredes de la habitación. El calor irradiado desde esta capa calienta las superficies de los materiales combustibles directamente

expuestos en la habitación, lo que hace que se emitan gases inflamables por pirólisis. Cuando la temperatura de los gases desarrollados llega a ser lo suficientemente elevada, estos gases se encenderán en toda su extensión.

5 En una de las realizaciones de la invención se propone la integración o el alojamiento de una unidad de detección de monóxido de carbono. Especialmente con el equipo contra incendios de la invención, es ventajoso colocar un detector de monóxido de carbono en el equipo contra incendios situado cerca del suelo o a una altura máxima de 150 centímetros (según lo recomendado por organismos de normalización). El monóxido de carbono tiene la característica de que no se eleva hacia el techo de una habitación cerrada, ya que la densidad del monóxido de carbono es casi igual a la densidad del aire. La colocación de un detector de monóxido de carbono en un techo, tal como ocurre con frecuencia en habitaciones especialmente domésticas, por lo tanto, no será efectiva en caso de una emisión peligrosa de monóxido de carbono, por ejemplo, un horno, calentador, géiser o caldera que funcione mal.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15 Con el fin de que la invención pueda entenderse más fácilmente, y para que puedan apreciarse otras características de la misma, se describirá ahora la invención, a modo de ejemplo, con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

20 La figura 1 es una vista de una solución de la técnica anterior;
La figura 2 es una vista de un extintor de la técnica anterior;
La figura 3 es una vista lateral de un extintor de acuerdo con una realización preferida de la invención;
La figura 4a muestra una vista de una manta ignífuga extendida de acuerdo con una realización preferida de la invención;
25 La figura 4b muestra una vista frontal de un mango de una manta ignífuga de acuerdo con una realización preferida de la invención.
La figura 4c muestra una vista en perspectiva de un mango de una manta ignífuga de acuerdo con una realización preferida de la invención;
Las figuras 5a, b, c son vistas del Equipo contra Incendios de acuerdo con una realización preferida de la invención.
30 El conjunto de alojamiento del extintor junto con la manta ignífuga se muestra con y sin el primer alojamiento;
La figura 6a muestra una perspectiva de una vista en sección a través del Equipo contra Incendios de acuerdo con una realización preferida de la invención;
La figura 6b muestra una perspectiva de un detalle de un segundo alojamiento con una pared exterior y una pared interior de acuerdo con una realización preferida de la invención; y
35 La figura 6c muestra una vista desde arriba de un detalle de un segundo alojamiento con una pared exterior y una pared interior de acuerdo con una realización preferida de la invención.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS REALIZACIONES PREFERIDAS

40 Haciendo referencia ahora a la figura 1, se muestra una solución de la técnica anterior, en la cual se acopla un extintor 1 con un recipiente 2 y una válvula 4, con un elemento en forma de anillo 5, un clip de retención 6 y una garra elástica 7, en una cavidad 20 de un alojamiento para una manta ignífuga 25. El alojamiento comprende una pared frontal vertical 11, una pared posterior 12, una pared superior 13, y una base 14. La manta ignífuga 25 puede retirarse del alojamiento tirando del asa 18 situada en el borde de la base 19, y moviendo de manera giratoria la base 14 y una lengüeta 16 a través de una bisagra 15 hacia abajo. Se dispone una espiral 19 para agarrar la manta ignífuga 25 y retirar la manta ignífuga 25 del interior 17.

50 Con referencia a la figura 2, se muestra una vista de un extintor 1 de la técnica anterior con un recipiente 2, una válvula 4, una empuñadura superior 4a, una empuñadura inferior 4b, una bisagra 4c, una boquilla 4d y un mango 27 para acoplar el extintor 1 de manera extraíble, por ejemplo, a una pared. Los extintores actuales están configurados de modo que las puntas de la válvula 104 sobresalen sustancialmente más allá de la circunferencia del recipiente. Esto proporciona más impulso para operar el mecanismo de activación, pero no es óptimo para alojarse de manera extraíble en un primer alojamiento de acuerdo con la invención. Las dimensiones interiores del primer alojamiento de la invención dependerían en gran medida del tamaño del resalte de la válvula 104, especialmente las empuñaduras 55 104a y 104b, lo que daría lugar a un diseño ineficiente del primer alojamiento de acuerdo con la invención. Además, esto obstruiría una extracción sin problemas, rápida y fácil de la manta ignífuga de acuerdo con la invención.

60 Con referencia ahora a la figura 3, de los dibujos que se acompañan, se muestra un extintor 101 de acuerdo con la invención, que incluye un dispositivo disparador de control 104 (también conocido como válvula). La válvula comprende una boquilla de salida 104d, una empuñadura superior 104a, una empuñadura inferior 104b, en el que las empuñaduras 104a,b están montados de manera giratoria a través de una bisagra 104c para operar la boquilla 104d. El extintor comprende un alojamiento hueco sustancialmente cilíndrico 102 (denominado en lo sucesivo "recipiente") que contiene una carga de material de extinción de incendios adaptado para ser expulsado del

recipiente por medio de gas comprimido. El extintor 101 comprende un mecanismo disparador 104 para activación y control de la emisión del material de extinción de incendios. En una realización preferida, las puntas de cualquier parte del mecanismo disparador, especialmente la empuñadura inferior 104b y la empuñadura superior 104a, no sobresalen más allá de la circunferencia de la pared interior del primer alojamiento. De esta manera, el mecanismo de activación no impedirá una extracción sin problemas de la manta ignífuga del segundo alojamiento, lo que, en consecuencia, mejora un uso seguro. Incluso más preferiblemente, las puntas no sobresalen más allá de la circunferencia del recipiente.

Haciendo referencia ahora a la figura 4, de los dibujos que se acompañan, se muestra una manta ignífuga 220, que incluye por lo menos dos empuñaduras (rígidas) 222a,b y 222b, realizadas en un material autoextinguible o ignífugo, tal como polipropileno ignífugo, poliéster reforzado con fibra de vidrio o policarbonato relleno de vidrio. La forma de las empuñaduras 222a,b puede ajustarse para seguir el contorno de la sección transversal horizontal del segundo alojamiento. Esto permite una integración eficiente y compacta de las empuñaduras en el segundo alojamiento y la aplicación de empuñaduras relativamente grandes (preferiblemente del tamaño de una mano) en un alojamiento compacto. Estas empuñaduras 222a,b del tamaño de las manos, rígidas e ignífugas permiten un mejor control de la manta ignífuga. La colocación en la parte superior del segundo alojamiento y la forma permite una extracción sin problemas y, por lo tanto, rápida de la manta ignífuga. El control mejorado y la rápida extracción de la manta ignífuga, por consiguiente, mejora un uso seguro. La figura 4b muestra una vista frontal de cerca de una primera empuñadura 222a. La figura 4c muestra una vista en perspectiva de cerca de la primera empuñadura 222a.

Las figuras 5a,b,c muestran una realización preferida del Equipo contra Incendios de la invención. La figura 5a muestra un estado cerrado del primer alojamiento 110. La figura 5b muestra un estado abierto del primer alojamiento 110. En la vista abierta, también puede apreciarse una parte superior del extintor 101. El usuario puede retirar el extintor agarrando la válvula y sacando el extintor hacia arriba desde el conjunto de alojamiento. La figura 5c muestra una vista superior del Equipo contra Incendios en estado abierto del primer alojamiento 110. En la vista superior, las empuñaduras 222a,b son visibles.

En las figuras 5a y 5b, el material por lo menos parcialmente rígido de la parte inferior 111 del primer alojamiento 110 forma un alojamiento preferiblemente robusto para proteger el contenido del Equipo contra Incendios, tal como el extintor y la manta ignífuga. Preferiblemente, el primer alojamiento está formado para seguir la forma del recipiente del extintor que, en la mayoría de los casos, tiene una sección transversal circular. Las partes medias 114a,b comprenden un material por lo menos parcialmente flexible, por ejemplo, tejido reforzado. Esto es para proporcionar una bisagra para las partes de cierre superiores 112,b. La parte de cierre 112a y/o 112b puede moverse hacia afuera, en el que la parte de cierre 112a y/o 112b se articula alrededor del punto de apoyo 114b.

Para facilitar la apertura y el cierre del primer alojamiento y para facilitar la recogida y el transporte del equipo contra incendios, el primer alojamiento está provisto de por lo menos una parte extendida 115a,b (en lo sucesivo, denominado "aleta") que comprende por lo menos una empuñadura 116a,b. Las empuñaduras 116a,b están integradas preferiblemente en las partes de cierre 112a,b. Las aletas 115a,b se disponen preferiblemente lo suficientemente separadas para permitir que un usuario agarre las empuñaduras por separado manualmente y separe fácilmente las partes de cierre unas de otras.

Con referencia a la figura 6a,b,c de los dibujos adjuntos, de acuerdo con la invención, se dispone un segundo alojamiento 120 junto con la manta ignífuga de la figura 4. La pared interior 122 del segundo alojamiento 122 está curvada alrededor del extintor cilíndrico de la figura 3 (no mostrado en las figuras 6b y 6c) para formar un primer hueco (número 105 en la figura 6b,c) para el extintor de la figura 3. Por lo tanto, el extintor 101 y la manta ignífuga 220 están separados entre sí. La pared interior 122 facilitará una extracción fácil del extintor sin interferir con la manta ignífuga 220, que está enrollada alrededor de la pared interior 122 y/o encerrada por la pared exterior 121. La manta ignífuga 220 está enrollada, doblada o doblada y enrollada para encajar en el segundo hueco 123. La manta ignífuga 220 puede retirarse en un movimiento hacia arriba sujetando las empuñaduras 22a,b y sacando la manta ignífuga de su alojamiento. La pared exterior 121 es suficiente por sí sola para contener la manta ignífuga 220 y el extintor 101, sin necesidad de una pared interior 122. La manta ignífuga puede doblarse y/o enrollarse de manera que deje un primer hueco 105 dentro de la pared exterior 121 para alojar de manera extraíble el extintor 101. Añadiendo la pared interior 122 entre el extintor y la manta ignífuga se obtiene una mejora, ya que se forma un alojamiento fijo para la manta ignífuga y el extintor. Por lo tanto, el almacenamiento del extintor será óptimo. También se optimizará el almacenamiento de la manta ignífuga, y la manta ignífuga se mantendrá bien en forma doblada o enrollada. La integración con las empuñaduras 222a,b y la forma adaptada del segundo alojamiento con la pared interior y exterior asegurará que la manta ignífuga se guarde de la manera prescrita para poder retirarla fácil y rápidamente en cualquier momento. La figura 6a muestra un detalle del segundo alojamiento 120 con una pared exterior 121 y una pared interior 122. La pared interior puede sobresalir por encima de la pared exterior 121 para encerrar el extintor 101 completamente hacia o cerca de la parte superior del extintor 101, mientras que la pared exterior 121 puede ser menos alta que la pared interior para dejar espacio para un fácil acceso a las empuñaduras 222a,b. Las empuñaduras 222a,b estarán separadas por el resalte de la pared interior 122 del extintor 101. De esta

manera, las empuñaduras 222a,b o la manta ignífuga 220 no se verán obstruidas por la válvula del extintor (no mostrada) a tirar de la manta ignífuga 220 fuera del segundo alojamiento 120.

Las figuras 6b y 6c también muestran un detalle de la configuración del segundo alojamiento en el que unos labios 124a,b actúan de pared divisoria para encerrar la manta ignífuga 220 (no mostrada). Al mismo tiempo, esta configuración permite dejar espacio para la válvula 104 del extintor 101. En particular, las empuñaduras 104a y 104b, tal como se muestra en la figura 3, pueden sobresalir más allá de la circunferencia del recipiente 102, pero dentro de la circunferencia interior de la pared exterior 121 del segundo alojamiento 121. Si la pared exterior 121 queda fuera, las empuñaduras pueden sobresalir más allá de la circunferencia del recipiente 102, pero dentro de la circunferencia interior del primer alojamiento, tal como se muestra en las figuras 5a,b,c. Dejando un espacio dedicado para las empuñaduras 104a,b de la válvula 104 se guiará la inserción del extintor 101 hacia una posición preferida. También se dejará espacio adicional para un fácil acceso a las empuñaduras 104a,b en caso de que se deba retirar el extintor. Los labios 124a,b evitarán que partes de la manta ignífuga entren en contacto con el extintor 101 y, en particular, sobre las empuñaduras 104a,b. De esta manera, es posible retirar el extintor 101 de manera fácil, rápida y segura sin que se vea obstaculizado por la presencia de la manta ignífuga 220. La figura 6c muestra una vista superior de un detalle del segundo alojamiento 120. Los labios 124a,b están configurados de manera que se forma un segundo hueco 123 para alojar la manta ignífuga 220.

El segundo alojamiento está moldeado preferiblemente de un material plástico, tal como polipropileno. Notablemente, esta realización preferida no requiere un primer alojamiento tal como se describe y se indica en las figuras 5a,b,c. El segundo alojamiento 120, de hecho, puede estar equipado con todas las características del primer alojamiento, incluyendo una disposición de apertura y cierre.

En el uso del Equipo contra Incendios descrito, en caso de que se produzca un incendio, una persona que utilice el aparato podrá seleccionar si desea utilizar el extintor o la manta ignífuga. Si se va a utilizar el extintor, el extintor simplemente se retira del alojamiento y se activa. Si, por ejemplo, se está incendiando una sartén, o una barbacoa al aire libre se encuentra en un fuego incontrolado, o si se han prendido los trapos de una persona y se va a utilizar la manta ignífuga, se tira de una o más empuñaduras para retirar la manta ignífuga en un movimiento hacia arriba y para desplegar la manta ignífuga inmediatamente después de la extracción. En cualquier caso, las empuñaduras en la parte superior de la manta ignífuga serán fácilmente accesibles, y tirando hacia arriba de las empuñaduras se liberará la manta ignífuga del alojamiento. La manta ignífuga puede estar inmediatamente en la posición correcta para combatir un incendio cubriendo un objeto en llamas y, al mismo tiempo, proteger al usuario del fuego, o envolver a una persona o animal para extinguir los trapos o el pelo que se haya prendido.

Debido al movimiento hacia arriba de la manta ignífuga que se encuentra colocada cerca del suelo, el usuario puede levantar inmediatamente una barrera entre él y el fuego.

Las empuñaduras de la manta ignífuga pueden tener unas barras rígidas. Estas barras pueden unirse a la manta de manera que, cuando el usuario la sostiene, el usuario puede utilizar las empuñaduras para formar una letra "L" invertida. La parte superior de la manta forma, por lo tanto, una parte más o menos horizontal, mientras que la parte más grande de la manta cuelga hacia abajo. La manta ignífuga de acuerdo con la invención es de un tamaño más grande que una manta ignífuga normal. La manta ignífuga regular mide generalmente 120 centímetros de ancho y de largo aproximadamente. Esto suele ser suficiente para apagar una sartén en llamas, por ejemplo. De acuerdo con la invención, se dispone una manta ignífuga más grande, que es adecuada para apagar un fuego de una sartén, por ejemplo, o para proteger a un adulto del fuego de una manera efectiva. Para tener esta última función, la manta ignífuga mide 100-140 centímetros de ancho y 160-200 centímetros de alto. Considerando un tamaño promedio de un hombre adulto en Europa occidental de 180 centímetros, una pieza horizontal de la manta ignífuga de aproximadamente 20 centímetros, una altura a la que el usuario sostiene la manta ignífuga por las empuñaduras de 160 centímetros, el tamaño óptimo de la manta ignífuga tiene es de 120 centímetros de ancho y 180 centímetros de alto, con empuñaduras unidas a la manta que tienen unas barras que cubren 20 centímetros de la parte superior de la manta. Las barras pueden medir 2-4 centímetros de ancho y 23-25 centímetros de largo de los cuales 3-5 centímetros sobresalen más allá de la manta. Sosteniendo la manta de esta manera, puede crearse una distancia suficiente entre el fuego y el usuario. La manta ignífuga del tamaño propuesto también es muy adecuada para envolver una persona o animal de compañía para extinguir fuego atrapado por la persona o el animal. La longitud de las barras puede estar limitada por la profundidad del alojamiento en el que puede insertarse la manta ignífuga junto con las empuñaduras.

En ciertas circunstancias, puede ser necesario utilizar tanto el extintor como la manta ignífuga para apagar varios tipos de incendios. La invención proporciona un acceso fácil y rápido al extintor, la manta ignífuga, o ambos.

Aunque la invención se ha descrito con referencia a una realización en la que el segundo alojamiento, que contiene la manta ignífuga, está realizado en plástico, debe entenderse que el alojamiento puede estar formado por cualquier material apropiado y, por lo tanto, también puede estar formado por metal. Por motivos de un diseño sostenible

mejorado, es decir, ecológico, y un menor impacto en los recursos naturales, el polipropileno (PP) (reciclable) es la opción preferida como plástico en (partes de) el conjunto de alojamiento. Se prefiere especialmente el polipropileno reciclado por la misma razón.

5 El equipo contra incendios de acuerdo con la invención puede ampliarse con funcionalidades, complementos y contenido adicionales, que contribuyen a satisfacer las demandas de seguridad, compacidad, portabilidad e integración mejoradas. A continuación, se describen algunos ejemplos.

10 El material de la superficie del primer alojamiento puede ser un material ignífugo, tal como etileno vinil acetato (EVA) ignífugo para proteger el contenido.

15 El primer alojamiento puede comprender una capa con material de aislamiento térmico. Esto puede ralentizar el calentamiento del contenido, para que el contenido pueda extraerse manualmente con menos posibilidades de que se queme el usuario, por ejemplo, con el metal del recipiente del extintor. El material aislante también puede prevenir la congelación del contenido hasta cierto punto. La congelación del material de extinción de incendios limita mucho el trabajo y, por lo tanto, compromete el uso seguro.

20 El material de superficie del primer alojamiento puede tener un color o signos distintivos que se ajusten a la identidad de los dispositivos que están contenidos. El primer alojamiento puede ser, por ejemplo, rojo (o parcialmente), o tener elementos de color resaltados o señales rojas que estén asociadas en general al equipo de extinción de incendios actual. El Equipo contra Incendios puede comprender una etiqueta o una pantalla para indicar, por ejemplo, la fecha más reciente en que se retiró el extintor o la manta ignífuga. Los manuales de instrucciones del extintor y la manta ignífuga a menudo aconsejan probar de manera regular la accesibilidad y el uso del equipo contra incendios. Realizando un seguimiento de las fechas de pruebas, no se hace un seguimiento de la información en otro sistema de información, tal como una agenda. La pantalla puede comprender una etiqueta reescribible, una etiqueta reemplazable o un dispositivo electrónico tal como una pantalla de cristal líquido (LCD), que tenga su propia fuente de alimentación, tal como una batería. En el caso de una pantalla de LCD, puede hacerse visible la última fecha de prueba que se haya entrado, por ejemplo, presionando un botón. Al realizar un seguimiento de las fechas de pruebas, puede ponerse en práctica con regularidad un uso seguro, lo que mejora la seguridad.

30 El Equipo contra Incendios puede comprender un detector de humo, una alarma de monóxido de carbono o cualquier otra alarma contra incendios. La alarma contra incendios puede integrarse en el conjunto de alojamiento, o el conjunto de alojamiento puede comprender un compartimento separado para contener alarmas contra incendios disponibles en general. En caso de incendio en un edificio junto con humo considerable, por ejemplo, la activación de la alarma contra incendios, por ejemplo, la activación de una alarma audible, puede permitir que un habitante del edificio coloque el Equipo contra Incendios después de escucharla. Esto aumenta la accesibilidad del equipo contra incendios, mejorando, de este modo, la seguridad. El conjunto de alojamiento del Equipo contra Incendios puede comprender un compartimento para contener un manual de instrucciones. Guardando el manual de instrucciones cerca de los dispositivos a utilizar, se mejora un uso seguro. Alternativamente, puede aplicarse una referencia a un Localizador de recursos uniforme (URL) en el alojamiento. La referencia puede ser un código de barras o un código de respuesta rápida (código QR), que es un código de barras de matriz o un código bidimensional. Estos códigos pueden contener datos legibles, por ejemplo, por un asistente digital personal (PDA) o un teléfono inteligente y permitir que un programa de software acceda a una URL en Internet o a un archivo almacenado localmente. La URL comprende preferiblemente una dirección de sitio web. El sitio web referido puede mostrar un manual de usuario o una película instructiva para el uso correcto del Equipo contra Incendios. La referencia también puede ser una dirección de un sitio web escrita. La URL también puede comprender un recurso en Internet para enviar datos o configurar una conexión telefónica, por ejemplo, con un centro de emergencia o una unidad de rescate. Un primer conjunto de datos para enviar al centro de emergencia puede incluir información sobre el tipo de Equipo contra Incendios, el nombre de la compañía propietaria del Equipo contra Incendios, la fecha de producción, la fecha de las pruebas, la información de contacto del oficial de emergencias interno de una empresa, etcétera. En relación con el envío del primer conjunto de datos a través de un PDA a un centro de emergencia, puede enviarse un segundo conjunto de datos, que puede incluir datos del usuario del PDA y la ubicación del PDA (en base, por ejemplo, a datos de un sistema de posicionamiento global (GPS)), preferiblemente más o menos al mismo tiempo. Correlacionando estos dos conjuntos de datos, el centro de emergencias puede tomar medidas apropiadas y puede identificar la ubicación de la emergencia con mayor facilidad. Esto aumentará la seguridad. La invención se describe ahora mediante los siguientes aspectos y realizaciones. En un primer aspecto de la invención, se dispone un Equipo contra Incendios, que comprende un conjunto de alojamiento y un extintor y una manta ignífuga, comprendiendo el extintor un recipiente para contener un material de extinción de incendios y una válvula para controlar la emisión del material de extinción de incendios, comprendiendo la manta ignífuga una manta y una o más empuñaduras para manipular la manta, en el que el conjunto de alojamiento comprende un primer alojamiento dispuesto para alojar de manera extraíble la manta ignífuga, en el que la manta ignífuga se enrolla, se dobla, o se dobla y se enrolla, para dejar un primer hueco dispuesto para alojar de manera extraíble el extintor. Esto proporciona un diseño compacto

del alojamiento, una gran integración de los elementos del equipo contra incendios y una mejor accesibilidad y movilidad.

5 En el primer aspecto de la invención, el conjunto de alojamiento comprende, además, un segundo alojamiento dispuesto para alojar de manera extraíble el extintor y dispuesto para separar el extintor de la manta ignífuga. De esta manera, la extracción de un extintor o bien de una manta ignífuga no se verá obstruida por el que quede en el conjunto de alojamiento. En una segunda realización, el segundo alojamiento comprende una pared exterior, una pared interior y un segundo hueco entre la pared exterior y la pared interior, en el que el segundo hueco está
10 dispuesto para alojar de manera extraíble la manta ignífuga. De esta manera se obtiene una separación adicional de la manta ignífuga del extintor. En una tercera realización, el conjunto de alojamiento comprende uno o más labios en dirección longitudinal, dispuestos para separar el extintor de la manta ignífuga. De esta manera se obtiene una separación adicional de la manta ignífuga del extintor. Al agarrar el extintor, el segundo alojamiento y los labios mantienen la manta ignífuga en una posición, actuando de pared divisoria, de manera que la extracción del extintor no se verá obstruida por la presencia de la manta ignífuga y viceversa. Al definir la posición de los labios, la posición
15 de la manta ignífuga también queda limitada a un confinamiento. En una cuarta realización, la pared interior del segundo alojamiento sobresale por encima de la pared exterior del segundo alojamiento. De esta manera se obtiene una separación adicional de la manta ignífuga del extintor. En una quinta realización, por lo menos una pared del conjunto de alojamiento es sustancialmente lisa. Esto permite una extracción rápida, sin obstrucciones y fácil del extintor y/o la manta ignífuga. En una sexta realización, el primer alojamiento envuelve sustancialmente el segundo alojamiento. De esta manera, el segundo alojamiento permanece seguro dentro del primer alojamiento, lo que aumenta un uso seguro, una movilidad fácil y segura y un diseño compacto.

25 En una séptima realización, el conjunto de alojamiento tiene una sección transversal sustancialmente circular. Una sección transversal circular proporciona el espacio más compacto, es decir, un uso eficiente del espacio cuando se aloja de manera extraíble un extintor que comprende un recipiente de forma cilíndrica junto con una manta ignífuga enrollada envolvente. En una octava realización, el primer alojamiento tiene una sección transversal circular con un ángulo redondo de más de 180 grados. Esto proporciona una mejora adicional en comparación con un ángulo redondo de menos de 180 grados.

30 En una novena realización, el segundo alojamiento tiene una sección transversal por lo menos parcialmente circular. Una sección transversal circular proporciona la forma más compacta, es decir, un uso eficiente del espacio cuando se aloja de manera extraíble un extintor que comprende un recipiente de forma cilíndrica en el segundo alojamiento.

35 En una décima realización, el conjunto de alojamiento está dispuesto para abrirse o cerrarse desde la parte superior por medio de una o más partes de cierre, en el que una primera parte de cierre de la una o más partes de cierre está dispuesta para alejarse por lo menos parcialmente del conjunto de alojamiento. De esta manera, después de abrir el conjunto de alojamiento, el usuario puede ver inmediatamente el contenido y elegir si retira el extintor, la manta ignífuga o ambos. La abertura en la parte superior proporciona un fácil acceso, cuando el Equipo contra Incendios se encuentra colocado a una altura que hace que el acceso desde la parte superior para un adulto sea fácil y seguro.
40 Preferiblemente, y esto se comunica en el manual, el Equipo contra Incendios se coloca en el suelo.

45 En la undécima realización, la primera parte de cierre comprende una parte superior sustancialmente rígida y una parte inferior flexible en el que la primera parte de cierre está dispuesta para girar alrededor de un punto de apoyo, doblando la parte inferior flexible. Esta configuración permite reducir la complejidad de la construcción del cierre y ofrece una apertura y cierre confiable, duradero y seguro del conjunto de alojamiento.

50 En una duodécima realización, una segunda parte de cierre de la una o más partes de cierre está dispuesta para estar en contacto directo con la primera parte de cierre en una posición cerrada, manteniéndose juntas la primera y la segunda parte de cierre a través de unos medios de agarre del grupo que comprende:

- Velcro;
- tiras magnéticas;
- cierres a presión; o
- una carga elástica.

55 Estos medios de agarre permiten un cierre rápido y fácil, una configuración simple, confiable y duradera, con los menos posibles elementos salientes para aumentar un uso seguro prolongado.

60 En una decimotercera realización, la primera parte de cierre está dispuesta para abrirse mediante una carga de elástica, tal como se proporciona mediante una banda elástica o un muelle de acero, que conecta la primera parte de cierre al conjunto de alojamiento. Tan pronto como el usuario mueve las partes de cierre alejándolas del conjunto de alojamiento y/o entre sí, la fuerza elástica soportará la acción de apertura y garantizará que el conjunto de

alojamiento se abra completamente y permanezca abierto, para facilitar una extracción rápida y fácil de extintor y/o manta ignífuga.

5 En una decimocuarta realización, el conjunto de alojamiento comprende una empuñadura dispuesta para agarrar y/o suspender el conjunto de alojamiento. Para facilitar el transporte del Equipo contra Incendios se disponen unas empuñaduras. Las empuñaduras pueden estar integradas en las partes de cierre. Esto aumenta la movilidad.

10 En una decimoquinta realización, el equipo contra incendios comprende por lo menos un soporte, dispuesto para suspender el conjunto de alojamiento. Si, por alguna razón, un usuario desea suspender el Equipo contra Incendios, por ejemplo, en una pared, el asa permite suspender y retirar fácilmente el Equipo contra Incendios, o el acceso al extintor y/o la manta ignífuga. La altura máxima preferida es de unos 150 centímetros, dependiendo de la longitud promedio de una persona adulta.

15 En una decimosexta realización, el conjunto de alojamiento comprende una etiqueta que comprende datos del grupo que comprende:

- un localizador de recursos único URL, para ubicar un recurso en un sistema de archivos o un sistema de comunicación tal como Internet, en el que un recurso de Internet puede comprender una dirección de sitio web;
- 20 - una indicación escrita de una ubicación para recuperar información adicional, tal como un sitio web que contenga un manual del usuario o un video instructivo;
- un manual de usuario;
- uno o más símbolos que proporcionen información sobre el contenido del equipo contra incendios o el uso del equipo contra incendios;
- una fecha de producción;
- 25 - una fecha de prueba del equipo contra incendios;
- información de contacto de un centro de emergencia;
- información de contacto de un oficial de emergencia interno;
- información de contacto de un fabricante del equipo contra incendios;
- 30 - información de contacto de una empresa que utiliza el equipo contra incendios;
- una lista del contenido de los elementos del equipo contra incendios;
- una lista de características de los elementos del equipo contra incendios.

35 La etiqueta ofrece información al usuario, fabricante o centro de servicio para un uso seguro o consejos sobre un uso seguro.

40 En una decimoséptima realización, la etiqueta comprende un código tal como un código de barras o un código de respuesta rápida o una pantalla de cristal líquido. Estos códigos son legibles por teléfonos inteligentes, lectores especiales de códigos de barras. La pantalla de cristal líquido (LCD) proporciona una visualización más flexible de la información, que puede ser programada, por ejemplo, por el fabricante o el usuario. Por ejemplo, puede mostrarse un temporizador que muestre la fecha en la que el equipo contra incendios necesita mantenimiento. Esto aumenta un uso seguro y una confiabilidad duradera del Equipo contra Incendios.

45 En una decimooctava realización, el conjunto de alojamiento comprende un compartimento para un dispositivo de alerta del grupo que comprende:

- un detector de humo;
- un detector de monóxido de carbono;
- un detector de incendios o
- 50 - una alarma de incendios.

En una decimonovena realización, el conjunto de alojamiento comprende una fuente de alimentación, tal como una o más celdas solares, o una batería para suministrar energía a los accesorios del grupo que comprende:

- un dispositivo de alerta;
- 55 - un teléfono inteligente;
- una lámpara;
- un altavoz;
- un amplificador para amplificar una señal al altavoz.

60 De esta manera pueden alimentarse accesorios que aumentan la seguridad. Esto estimula al usuario a añadir estos accesorios útiles al contenido del Equipo contra Incendios. En una vigésima realización, el primer alojamiento comprende un dispositivo para mover el equipo contra incendios, tal como una o más ruedas situadas en la parte inferior del equipo contra incendios o una bandolera. Esto aumenta la movilidad y especialmente en el caso en que

5 el usuario necesite manos libres para actuar en caso de una emergencia. En una vigésimo primera realización, el conjunto de alojamiento comprende material de extinción de incendios y/o material aislante de temperatura. En caso de un incendio cerca del Equipo contra Incendio, el Equipo contra Incendios no se incendiará fácilmente, lo que aumenta la accesibilidad del Equipo contra Incendios y su contenido. El aislamiento térmico mejorará la operatividad del extintor especialmente en un ambiente frío o caliente. En una vigésimo segunda realización, el extintor comprende una válvula, cuyo resalte no sobresale más allá de la circunferencia de un interior de una pared exterior del conjunto de alojamiento. De esta manera, el alojamiento no obstruirá la extracción del extintor. El diseño puede seguir siendo compacto, proporcionando así una mejor movilidad.

10 En un segundo aspecto, se dispone un extintor, que comprende un recipiente para contener material de extinción de incendios y una válvula para controlar la emisión del material de extinción de incendios, en el que la válvula no sobresale sustancialmente más allá de la circunferencia del recipiente. El extintor está especialmente diseñado para ser utilizado con el equipo contra incendios. Esto aumenta la integración, la compacidad y el uso seguro. Ninguno o limitados elementos salientes del extintor disminuyen la posibilidad de ser obstruidos, por ejemplo, por la tela de la manta ignífuga. Esto aumenta una extracción rápida y fácil y un uso seguro.

15 En un tercer aspecto, una manta ignífuga comprende una manta y una o más empuñaduras para manipular la manta, en el que la una o más empuñaduras comprenden una barra rígida. De esta manera la manta ignífuga se manipula fácilmente. La disposición se adapta o puede diseñarse para que se adapte al conjunto de alojamiento y las empuñaduras pueden colocarse en una posición vertical para proporcionar un fácil acceso desde la parte superior. El usuario puede agarrar inmediatamente las empuñaduras del conjunto de alojamiento, también en el caso en que tenga que abrirse primero el conjunto de alojamiento.

20 En una primera realización del tercer aspecto, la una o más empuñaduras están dispuestas para encajar en el segundo alojamiento del conjunto de alojamiento. Esto permite un diseño de forma ajustada y un almacenamiento sin obstrucciones de la manta ignífuga. Esto también permite un diseño compacto. El acceso y la movilidad se mejoran, de este modo.

25 En una segunda realización del tercer aspecto, la manta mide 100-140 centímetros de ancho y 160-200 centímetros de alto. Estas medidas son adecuadas para cubrir a una persona adulta promedio, lo que aumenta el uso seguro. El mayor tamaño también aumenta las capacidades de protección cuando la manta ignífuga se mantiene en posición vertical.

30 En un cuarto aspecto, se proporciona un servicio en el cual se notifica a un usuario del Equipo contra Incendios acerca de información relacionada con el uso seguro del Equipo contra Incendios, en el que el servicio comprende las siguientes etapas:

- 35 A. El usuario registra el Equipo contra Incendios en un sitio web de un propietario de un sitio web, tal como un proveedor o fabricante del Equipo contra Incendios;
- 40 B. El propietario del sitio web establece una advertencia que es apropiada en un determinado momento o situación.
- C. Tan pronto como se llega al momento o situación apropiado, el propietario del sitio web, el proveedor o el fabricante puede enviar una alerta al usuario, utilizando medios de comunicación tales como SMS, correo electrónico o teléfono, comprendiendo la alerta uno del grupo que comprende:
- 45 - Un recordatorio de que el Equipo contra Incendios y/o partes del Equipo contra Incendios tienen que probarse;
- Un recordatorio de que el usuario debe llevar el equipo contra Incendios en un día festivo, en una barbacoa en el jardín o fuera en un espectáculo de fuegos artificiales;
- 50 - Un recordatorio para probar la presión del recipiente del extintor.
- Un anuncio de un nuevo producto de mejora de la seguridad.

55 El experto en la materia entenderá el término "sustancialmente" aquí, tal como en "envuelve sustancialmente" o en "sustancialmente sin problemas", etc. En unas realizaciones, el adjetivo sustancialmente puede eliminarse. Cuando sea aplicable, el término "sustancialmente" también puede incluir realizaciones con "enteramente", "completamente", "todo", etc. Cuando sea aplicable, el término "sustancialmente" también puede referirse a un 90% o más, tal como un 95% o más, especialmente un 99% o más, incluyendo el 100%. El término "comprende" incluye también realizaciones en las que el término "comprende" significa "consiste en". Además, los términos primero, segundo, tercero y similares en la descripción y en las reivindicaciones, se utilizan para distinguir entre elementos similares y no necesariamente para describir un orden secuencial o cronológico. Debe entenderse que los términos utilizados de esta manera son intercambiables en circunstancias apropiadas y que las realizaciones de la invención descritas aquí pueden disponerse en otras secuencias distintas de las descritas o ilustradas aquí. Debe observarse que las realizaciones mencionadas anteriormente ilustran, en lugar de limitar la invención, y que los expertos en la materia podrán diseñar muchas realizaciones alternativas sin apartarse del alcance de las reivindicaciones adjuntas. En las

reivindicaciones, cualquier signo de referencia entre paréntesis no debe interpretarse como una limitación de la reivindicación. El uso del verbo "comprender" y sus conjugaciones no excluye la presencia de elementos o etapas que no sean los indicados en una reivindicación. El término "y/o" incluye todas y cada una de las combinaciones de uno o más de los elementos enumerados asociados. El artículo "un/a" o "uno" que precede a un elemento no excluye la presencia de una pluralidad de tales elementos. El artículo "el/la" que precede a un elemento no excluye la presencia de una pluralidad de tales elementos. En la reivindicación de dispositivo que enumera diversos medios, varios de estos medios pueden realizarse en el mismo elemento de hardware. El mero hecho de que ciertas medidas se citen en reivindicaciones dependientes diferentes entre sí no indica que no pueda utilizarse una combinación de estas medidas para obtener ventajas.

MEJOR MODO PARA LLEVAR A CABO LA INVENCION

El mejor modo para llevar a cabo la invención es disponer un Equipo contra Incendios que comprende un conjunto de alojamiento y un extintor y una manta ignífuga, comprendiendo el extintor un recipiente para contener material de extinción de incendios y una válvula para controlar la emisión del material de extinción de incendios, comprendiendo la manta ignífuga una manta y una o más empuñaduras para manipular la manta, en el que el conjunto de alojamiento comprende un primer alojamiento dispuesto para alojar de manera extraíble la manta ignífuga, en el que la manta ignífuga se enrolla, se dobla, o se dobla y se enrolla para formar un primer hueco 105 dispuesto para alojar de manera extraíble el extintor. El primer alojamiento contiene, además, un segundo alojamiento dispuesto para alojar de manera extraíble el extintor y separar el extintor de la manta ignífuga. El segundo alojamiento comprende más preferiblemente una pared exterior, una pared interior y un segundo hueco 123 entre la pared exterior y la pared interior, en el que el segundo hueco 123 está dispuesto para alojar de manera extraíble la manta ignífuga.

APLICABILIDAD INDUSTRIAL

La principal aplicación de la invención es en un hogar privado, espacio de oficina, cocina, caravana, tienda u otros espacios donde puedan producirse incendios abiertos o donde exista peligro de incendio. Especialmente la portabilidad del equipo contra incendios hace que la invención sea adecuada para situaciones en las que una colocación fija en una pared limita la flexibilidad de uso de la invención. El Equipo contra Incendios de acuerdo con la invención puede transportarse en una caravana, en una embarcación o en un camión, o colocarse cerca de una barbacoa en el exterior, un evento de fuegos artificiales, en un alojamiento de vacaciones o una residencia temporal.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Equipo contra incendios que comprende un conjunto de alojamiento y un extintor (101) y una manta ignífuga (220), comprendiendo el extintor (101) un recipiente (102) dispuesto para contener material de extinción de incendios y una válvula (104) dispuesta para controlar la emisión del material de extinción de incendios, comprendiendo la manta ignífuga (220) una manta y una o más empuñaduras (222a,b), dispuestas para manipular la manta, en el que:
- 10 - el conjunto de alojamiento comprende un primer alojamiento (110), dispuesto para alojar de manera extraíble la manta ignífuga (220), en el que la manta ignífuga (220) se enrolla, se dobla, o se dobla y se enrolla para formar un primer hueco (105), dispuesto para alojar de manera extraíble el extintor (101);
- comprendiendo el conjunto de alojamiento, además, un segundo alojamiento (120), dispuesto para alojar de manera extraíble el extintor (101) y dispuesto para separar el extintor (101) y la manta ignífuga (220).
- 15 2. Equipo contra incendios de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el segundo alojamiento (120) comprende una pared exterior (121), una pared interior (122) y un segundo hueco (123) entre la pared exterior (121) y la pared interior (122), en el que el segundo hueco (123) está dispuesto para alojar de manera extraíble la manta ignífuga (220).
- 20 3. Equipo contra incendios de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el segundo alojamiento (120) comprende uno o más labios en dirección longitudinal (124a,b), dispuestos para separar el extintor (101) de la manta ignífuga (220).
- 25 4. Equipo contra incendios de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 2-3, caracterizado por el hecho de que la pared interior (122) del segundo alojamiento (120) sobresale por encima de la pared exterior (121) del segundo alojamiento (120).
- 30 5. Equipo contra incendios de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que por lo menos una pared del conjunto de alojamiento es sustancialmente lisa.
- 35 6. Equipo contra incendios de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el primer alojamiento (110) envuelve sustancialmente el segundo alojamiento (120).
- 40 7. Equipo contra incendios de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el conjunto de alojamiento tiene una sección transversal sustancialmente circular con un ángulo redondo de más de 180 grados.
- 45 8. Equipo contra incendios de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el segundo alojamiento (120) tiene una sección transversal por lo menos parcialmente circular.
- 50 9. Equipo contra incendios de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el primer alojamiento (110) está dispuesto para abrirse o cerrarse desde la parte superior por medio de una o más partes de cierre (112a,b), en el que una primera parte de cierre (112a) de la una o más partes de cierre (112a,b) está dispuesta para alejarse por lo menos parcialmente del conjunto de alojamiento.
- 55 10. Equipo contra incendios de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizado por el hecho de que la primera parte de cierre (112a) comprende una parte superior sustancialmente rígida y una parte inferior flexible (114a), en el que la primera parte de cierre (112a) está dispuesta para girar alrededor de un punto de apoyo, doblando la parte inferior flexible (114a).
- 60 11. Equipo contra incendios de acuerdo con la reivindicación 9 o 10, caracterizado por el hecho de que una segunda parte de cierre (112b) de la una o más partes de cierre (112a,b) está dispuesta para estar en contacto directo con la primera parte de cierre (112a) en una posición cerrada, quedando la primera parte de cierre (112a) y la segunda parte de cierre la parte (112b) sujetas entre sí por un medio de cierre del grupo de medios de cierre que comprende:
- Velcro;
 - tiras magnéticas;
 - cierres a presión; o
 - una carga elástica.
12. Equipo contra incendios de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores 9-11, caracterizado por el hecho de que la primera parte de cierre (112a) está dispuesta para abrirse por medio de una carga elástica, tal como

la que proporciona una banda elástica o un muelle de acero, que conecta la primera parte de cierre (112a) al conjunto de alojamiento.

5 13. Equipo contra incendios de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el conjunto de alojamiento comprende una empuñadura (115a,b), dispuesta para agarrar y/o suspender el conjunto de alojamiento.

10 14. Equipo contra incendios de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el conjunto de alojamiento comprende un material de extinción de incendios y/o un material de aislamiento térmico.

15 15. Equipo contra incendios de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la una o más empuñaduras (222a,b) comprenden una barra rígida unida a la manta, de la cual una parte sustancial cubre la manta ignífuga (220) y una parte relativamente pequeña sobresale más allá de la manta.

20 16. Equipo contra incendios de acuerdo con la reivindicación 15, caracterizado por el hecho de que la una o más empuñaduras (222a,b) comprenden una parte dispuesta para sacar la manta ignífuga del segundo alojamiento (120) del conjunto de alojamiento de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha parte está dispuesta para seguir el contorno de la sección transversal horizontal del segundo alojamiento (120).

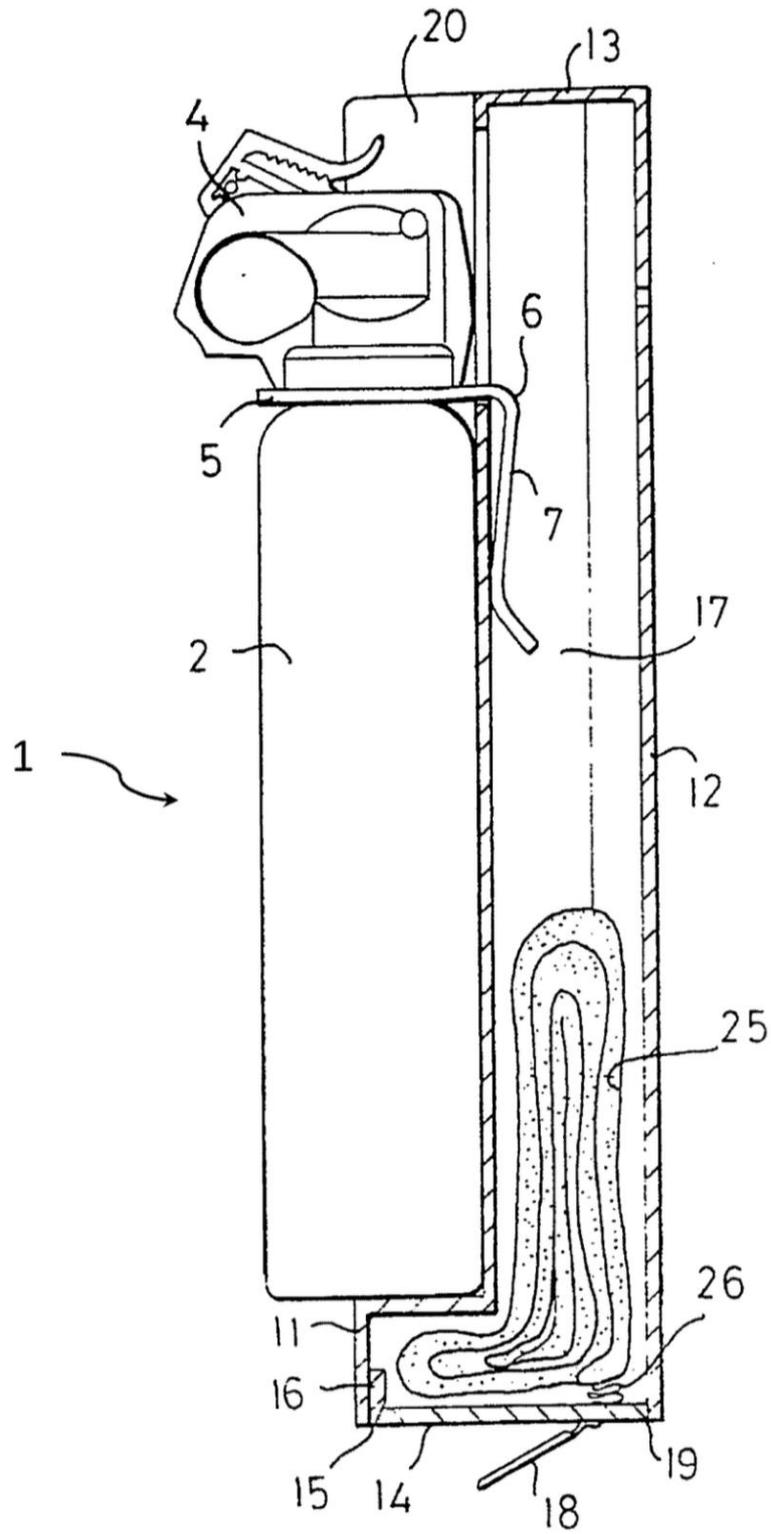


Fig 1

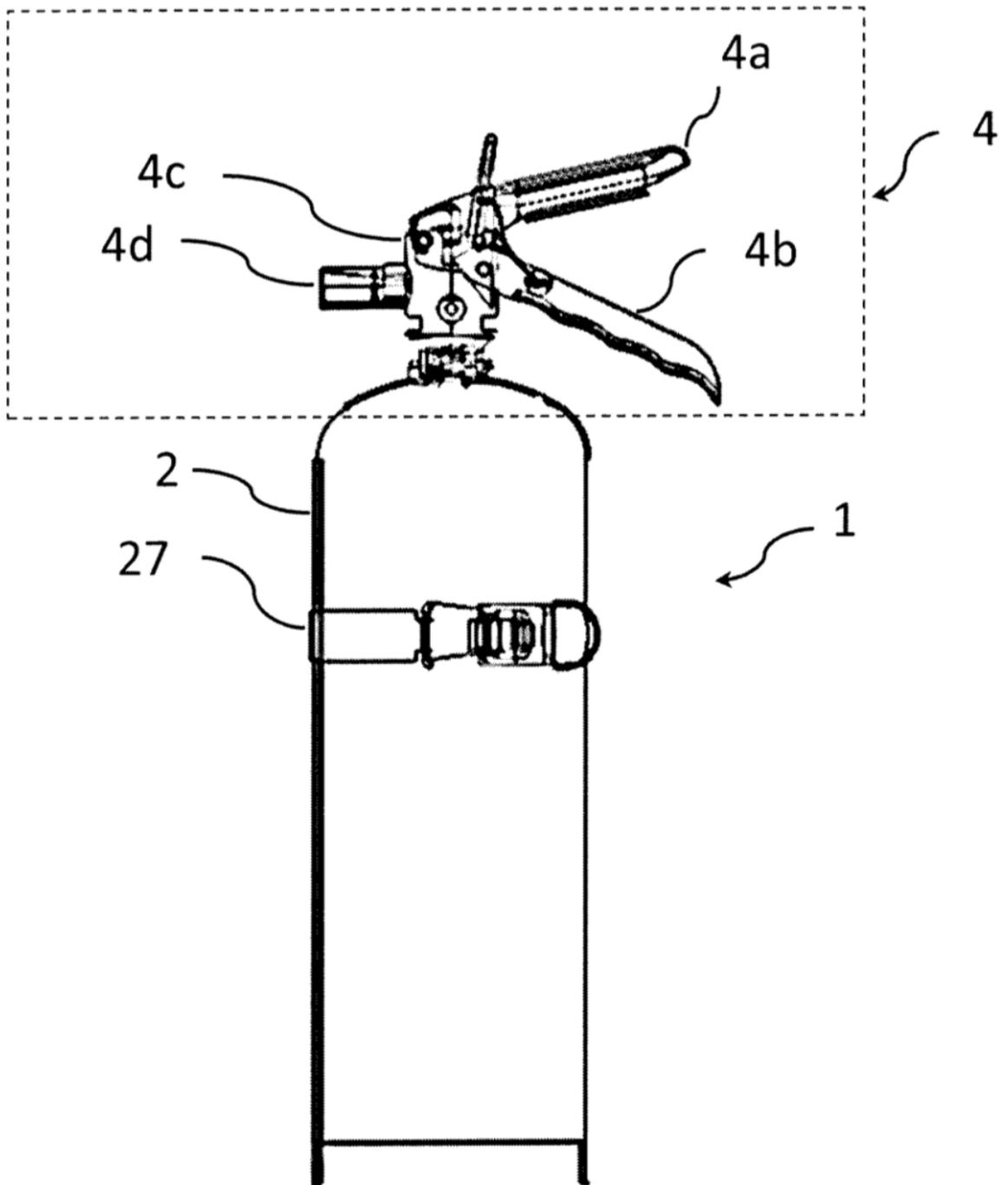


Fig 2

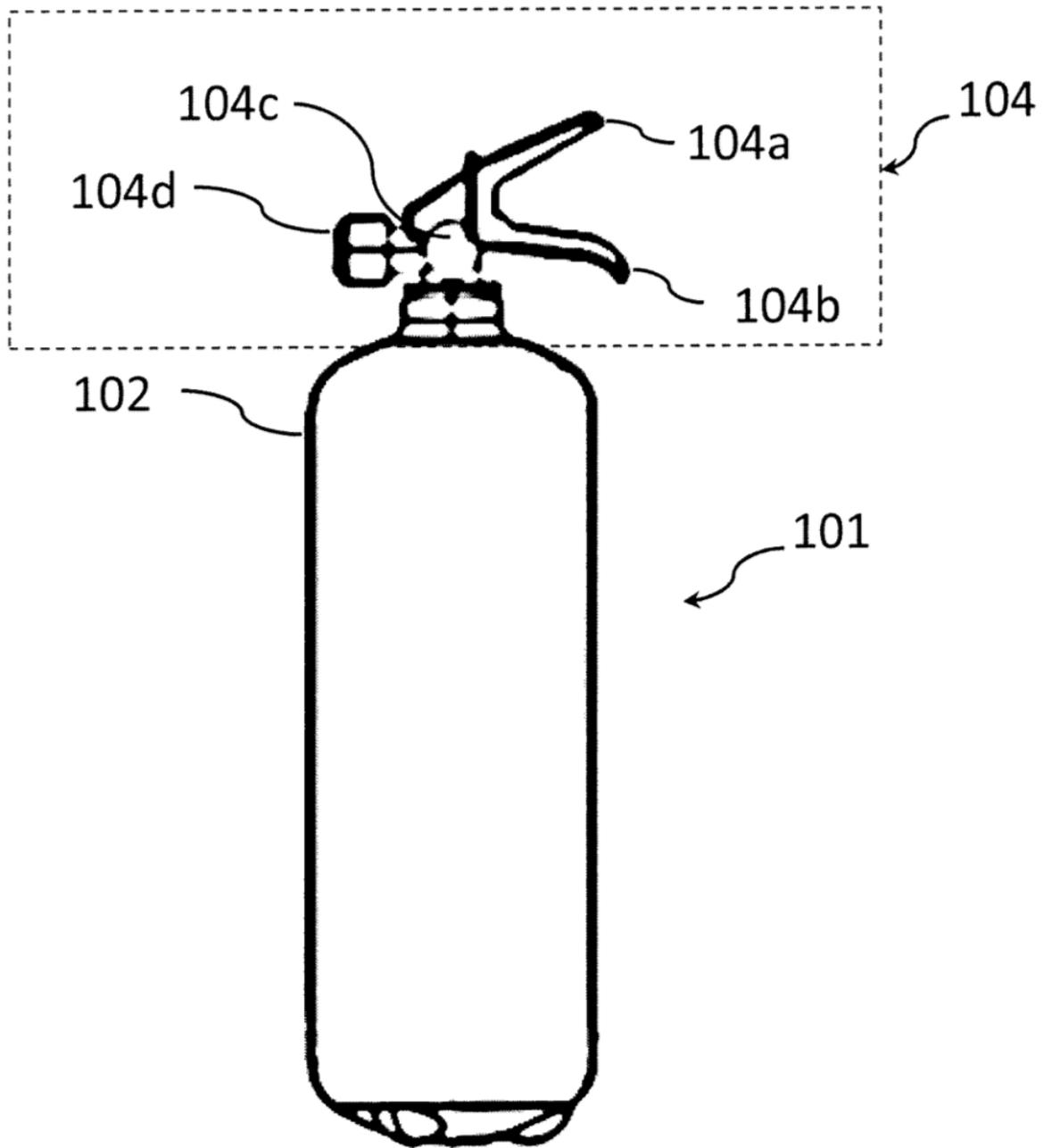


Fig 3

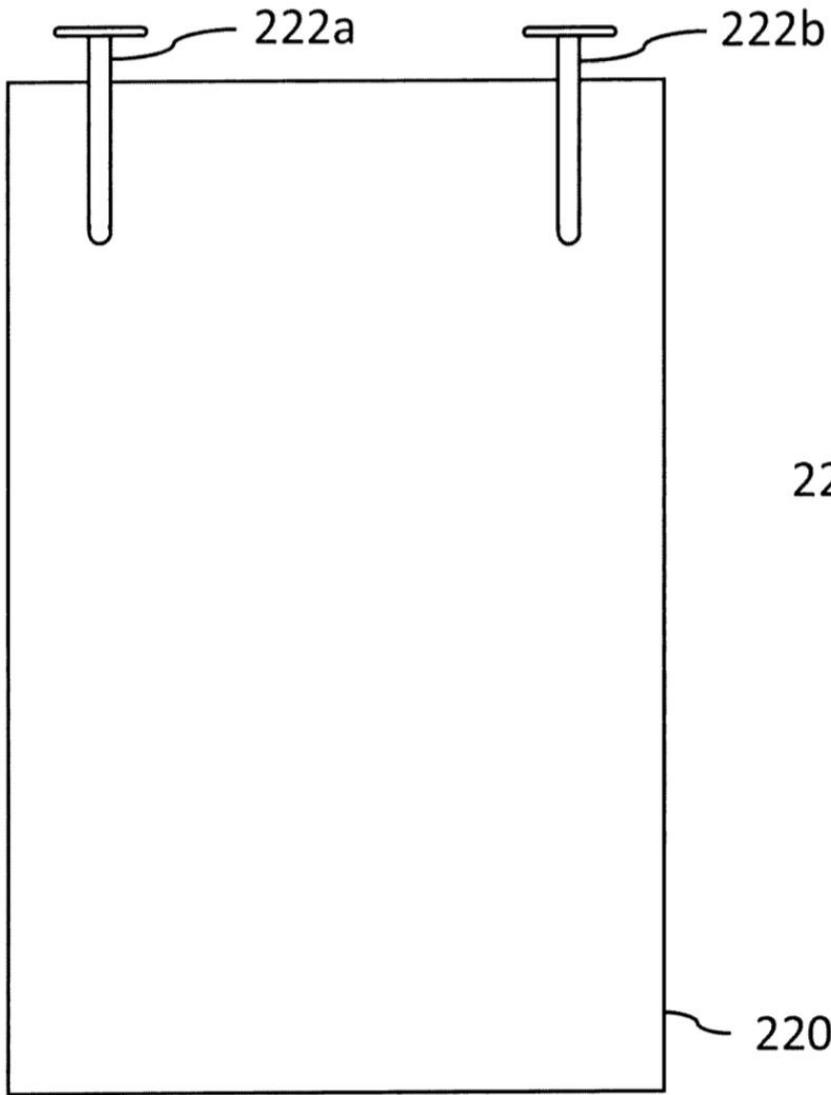


Fig 4a

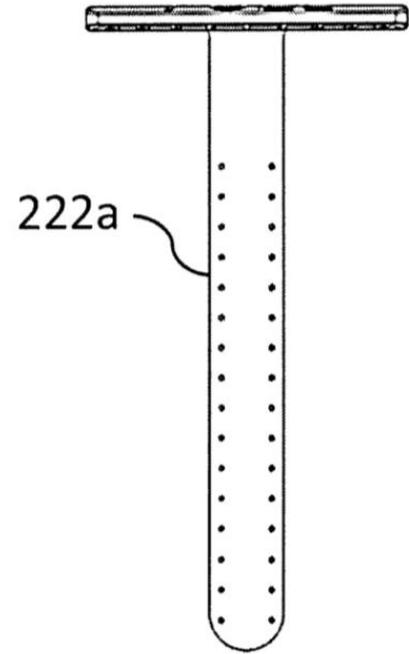


Fig 4b

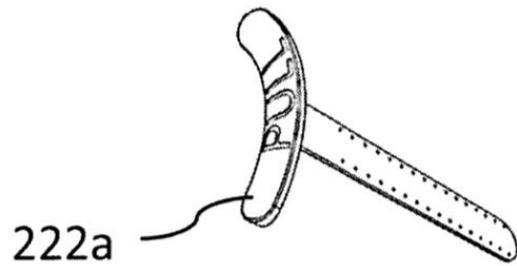


Fig 4c

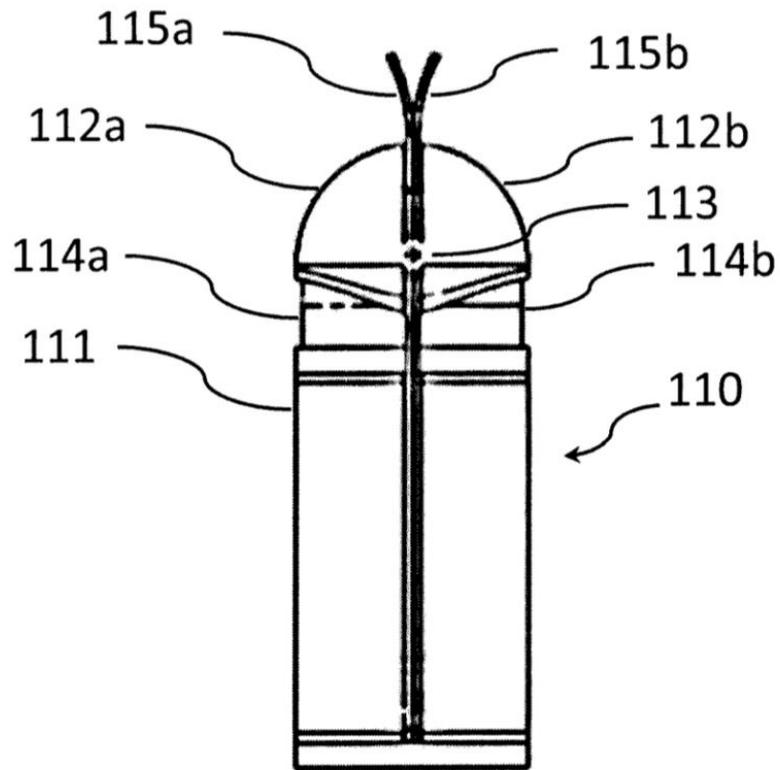


Fig 5a

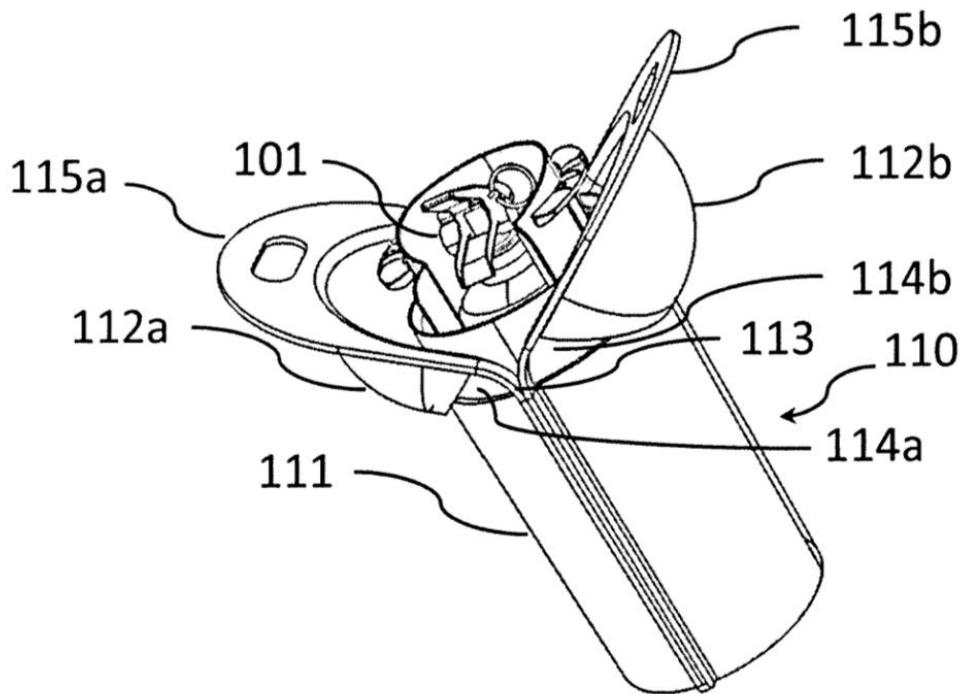


Fig 5b

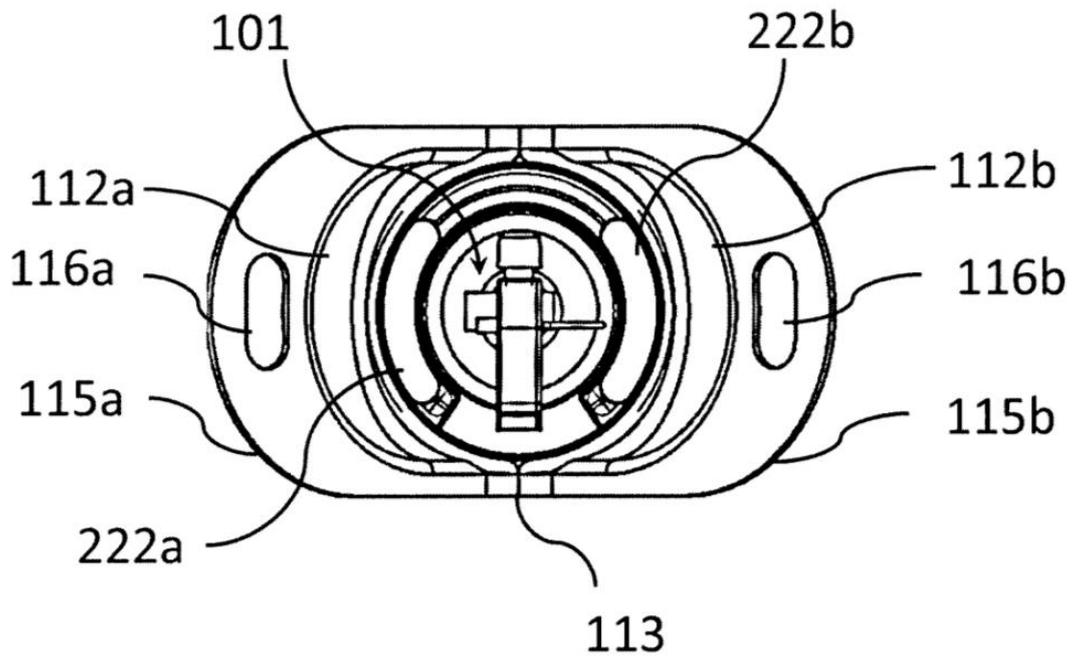


Fig 5c

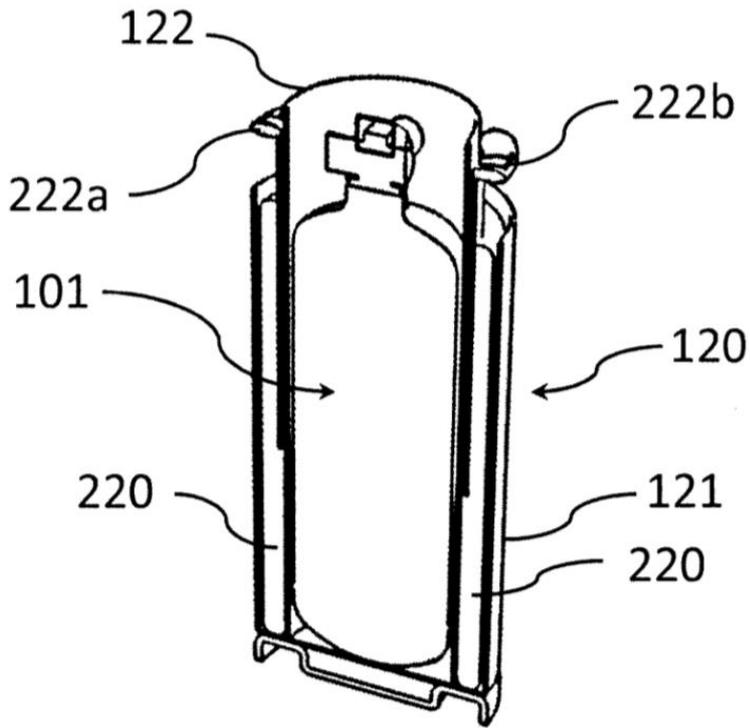


Fig 6a

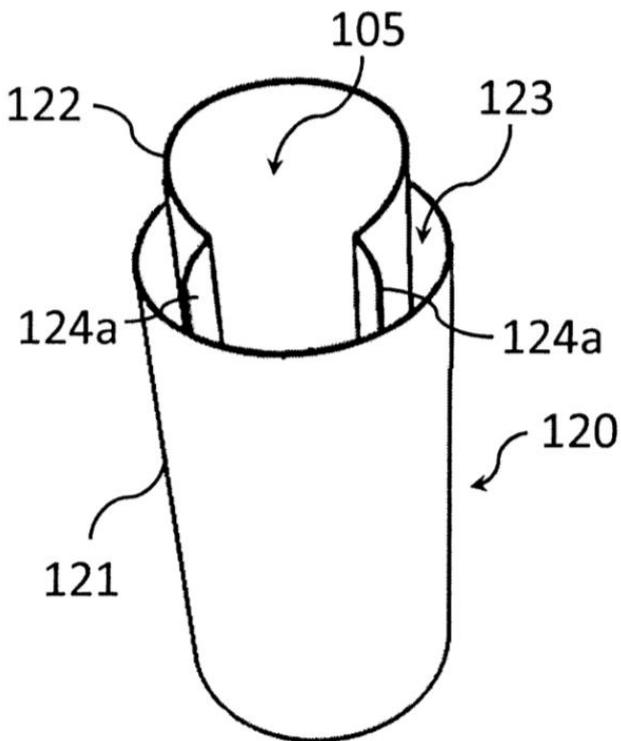


Fig 6b

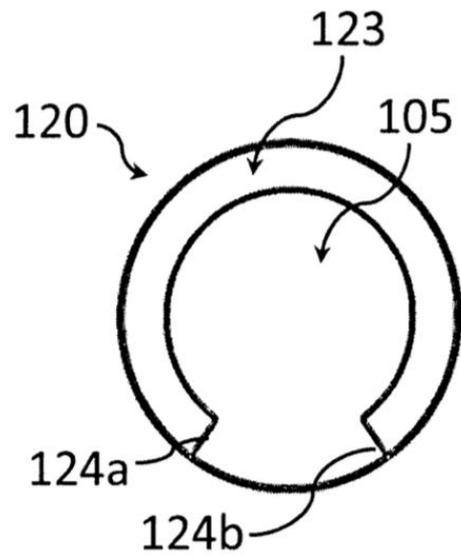


Fig 6c

REFERENCIAS CITADAS EN LA DESCRIPCIÓN

5 *Esta lista de referencias citadas por el solicitante es únicamente para la comodidad del lector. No forma parte del documento de la patente europea. A pesar del cuidado tenido en la recopilación de las referencias, no se pueden excluir errores u omisiones y la EPO niega toda responsabilidad en este sentido.*

Documentos de patentes citados en la descripción

10 • GB2212721 A [0002] • WO 02/41949 A1[0003]